¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 11 DE FEBRERO DE 1843. No. 5,818

¡Viva la Federacion!

—

Aviso al público.

LA *Litografía de las Artes*, (siempre sita en la calle de cangallo No. 37), no debe confundirse con el establecimiento que por equivocacion tal vez, acaba de establecerse bajo el *mismo título*, en la calle de Federacion No. 33.

Desde trece años que existe esta *Litografia* bajo la direccion artística de su propietario, ella ha merecido la confianza y proteccion de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES.

Gira en la actualidad bajo la responsabilidad legal y editorial del impresor patentado, ciudadano federal D. Rufino Sanchez, de cuya *Imprenta del Comercio*, el material se ha agregado á esta.

PELLEGRINI.

f4 15c.

Aviso.

EN la tienda de Labrué, calle del Perú No. 69, esquina de Cangallo se vende:

Tinta negra á 5 pesos la botella, á 2 pesos, á 12 reales y á peso los frasquitos; tinta colorada y amarilla; betun barniz que se usa sin cepillo; papel de cartas á cuatro reales el cuadernillo y á 14 pesos la media resma; otro mas grande y otro dorado; naguas de crin ó crinolinas á 90 pesos.

e20 1mp

SE VENDE

El muy acreditado Establecimiento Fábrica de Tiradores y Tienda de Mr. y Mme. LANGE, calle de la Universidad No. 73, al lado del Papel Sellado. Los propietarios de este establecimiento quieren deshacerse de el por tener que atender á su saud, así como á otros asuntos de familia. Quien se interese en su compra, ocurra á la misma casa en donde le darán razon.

En dicho establecimiento se acaba de recibir de París y de lo mas escogido, un brillante surtido de guantes de cabretilla blancos y de colores de primera clase, para hombre y señora; id. id. de segunda; id. largos de señora para baile; id. de ante para hombre; ligas de rasa; id. bordadas; id. de terciopelo bordadas; id. de seda; id. de ante; pulseras de seda; tiradores superfinos de goma-elástica en seda; id. finos; id. mas ordinarios; id. de seda bordados; idem lisos; fajas de goma-elástica para montar á caballo; suspensores de seda y algodon; bragueros de primera clase; id. dobles id. para señora; carteras surtidas; asentadores para navaja muy superiores; corta-plumas finas; un lindo surtido de abanicos de últimamoda, y otra porcion de artículos.

Habiendo recibido un selecto surtido de tejidos de goma elástica, se confeccionan toda clase de tiradores, fajas para hombre y señora, y todo lo concerniente á la fabricacion al gusto de los compradotes, y á precios equitativos. e31—10p

Aviso

A los Srcs. Almaceneros, Estancieros ó dueños de Barraca.

DESEA colocarse en calidad de dependiente ó mayordomo un jóven extrangero que tiene buena letra, y quien garanta su conducta. Cualquier Sr. que le ocupe tendrá la proporcion de hacer enseñar á sus hijos el ingles, como tambien la aritmética, geometria, algébra y otros ramos de matemática. . En esta imprenta darán razon. f7—6c.

Libros en blanco

EN media pasta las tapas con colores, al gusto del dia, del tamaño de una hoja de papel florete de ciento cincuenta, y de descientas ojas, rayados, propio para el uso de los almacenes por menor ó auxiliares á los libros de los almacenes por mayor, á precios equitativos. Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. f7—tfs.

Papel de lija

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

f4 tfs

GRAN BARATILLO

A los albañiles, carpinteros, panaderos y herreros.

En la calle del Parque frente al núm. 89: se venderán todos los artículos siguientes, por tener que desocupar el corralon para otro negocio—

Tejas á 600 pesos el mil
Ladrillo de pared 200 ps. id.
Id. de techo 300 ps. id.
Tirantes de masarandumba de 7 varas á 100 pesos
Id. de viraró de 3½ varas á 40 pesos
Alfagias de madera del Brasil 2 ps. vara
cumbreras de álamo á 25 ps.
Postes de paraiso á 12 y 15 pesos
Dos asientos de atahona completo y un cernidor con máquina en 4,500 ps.
Una escalera de lapacho de 4½ varas en 180 ps.
Tejas de palma 120 pesos el ciento
Palmas partidas de 7 y 8 varas á 45 ps.
Id. enteras de 4 varas á 24 ps. y de 6 varas á 36 ps.
Una viga de urunday de 15½ pulgadas de ancho, 8 de grueso y 7 varas de largo en 400 ps.
Una batea grande de amasar, con una mesa y tablas de panadería en 1,000 ps.
Tirantillos de lapacho como para rayos, id. de urunday y de madera de Suecia, tablas de pino de dos pulgadas, escaleras chicas, marcos, puertas, ventanas y otra porcion de madera, dos escoberos de buque, una porcion de zinc, cobre y fierro, todo muy barato, medios ladrillos á 50 ps. el mil.

f1—15p

SE ALQUILA.

UNA hermosa casa de altos de mucha comodidad, sita en la calle de Federacion núm. 51: para tratar ocurrase en la misma calle al núm. 159.

f7—6p

Sal de Cabo Verde

SUPERIOR, blanca y de grano, se vende á bordo en porciones al gusto del comprador. Ocurran á la calle de la Paz No. 51, á donde podrán ver la muestra y saber el precio. f6 tfc.

Coche.

HAY uno en venta de 4 ruedas á propósito para una familia, fuerte y de poco principal. En la calle de la Paz número 58. e27 15c

Se vende

UNA Pulperia Almacen de poco principal, casa que promete ventajas por su local y buenos diarios: y la vende su dueño por no poder atender al negocio. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á esta imprenta.

Tambien se necesita un jóven de 12 á 14 años de edad, para asistir á una pulperia y almacen.

f9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Baratillo

DE maiz superior á 15, 16 y 17 pesos la medida, previniendo que aunque los precios son diferentes, el maiz es uno mismo, y se vende conforme está sin apalearlo como lo hacen, y este aviso sacará á las personas del error que padecen en este grano. A la fonda bajo los corredores de la Plaza de Lorea, pueden dirigirse los interesados, que allí se les mostrará el granero: en la misma casa se venden dos caballos, uno de ellos superior para volanta, y ambos de paseo y de pelo oscuro

f8 15c.

Utiles de Escritorio

Y

otros varios objetos de gusto.

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedres y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas: braseritos de platina blanca y cuadernos hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar. papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apretapapeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español. frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geograficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de corta-plumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vegigas id., das prensas para copiar, papel y tinta para id., cajas de revesinos dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. & f1 tfs

¡Obras recien llegadas!

Don Quijote en 1 t., Grámatica de chantreau, Biblioteca Infantil, 6 t., De Grange teneduria de libros; Tissot Leçons de Litterature, 2 t.; Diccionario Geográfico de Malte Brun, Matilde ó las cruzadas, cementerio de la Magdalena.

Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al colegio. e18—tfs.

R. Hall,

BARBERO y Peluquero, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que se ha mudado al No. 19 calle de la Paz, donde ofrece sus servicios profesionales á los Señores que gusten ocuparlo. Tambien asistirá en sus casas á los señores que así lo prefieran. f6 6p

Lastre de piedra.

HAY de venta á bordo del Bergantin frances Virginia. Ocúrrase para tratar á Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

e27 15c

Efectos en venta por mayor.

EN el almacen núm. 22, calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:

Arroz de la Carolina de superior calidad
Ginebra en canastos, frasqueras y en pipas
Idem de Holanda de superior calidad
Almidon de Hamburgo id. idem
Cidra, jabon y velas de esperma
Cerveza inglesa blanca y colorada
Yerba parnaguá marcas Modesto, L. &. A. y Marques, de superior calidad
Pasas de uva moscatel de Málaga
Idem de higo blanco de id.
Tabaco paraguayo y correntino de superior calidad
Vino frontiñan en cajones
Coñac
Encurtidos
Aceite frances de Marsella en canastos.
Jabon de España en cajones
Vino carlon en cuarterolas y barriles de superior calidad
Idem dulce de Málaga en cuarterolas id. id.
Idem seco id. id.
Anis de Mallorca de 28 y 30 grados
Aguardiente español de 35 id. idem
Ginebra id. de 35 id.
Caña del Brasil
Nueces, garbanzos y avellanas
Anis de Mallorca en garrafones
Tabaco negro
Aceite en botijuelas
Yerba paraguaya
Orejones descarosados en panes y con caroso
Té perla, peras y dulce en panes
Vinagre de yema y sencillo
Papel de estraza
Ticholos y canastos de dulce
Pimenton en cuñetes
Papel blanco español florete y medio florete
Idem id. genoves
Arroz, fariña y café en grano
Azucar blanca y terciada en barricas
Licores en cajones
Ponchos calamacos y á pala
Agrio de Naranja
Hilo acarreto
Miel de caña
Vino de Burdeos en cuarterolas de superior calidad
Idem id. embotellado en cajones id. id.
Idem champagne
Aceitunas sevillanas, pasas de higo, cañamo obrado, agí en rama, cominos, y varios otros artículos. e31--tfs.

LA COLMENA,

Sucesora del *Instructor*.

2.° y 3.er NUMEROS

De este importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura, acaba de recibirse. Si el Instructor pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, LA COLMENA espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del Instructor.

LA COLMENA se publica en Londres en forma de cuaderno: su volúmen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se despenden y se admiten subscripciones en la Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e30—tfs.

Papel de Música.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

f6—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, del pago que ha verificado á individuos del Regimiento de Caballeria de Linea Escolta de la Libertad, por sus haberes del mes de Enero ultimo, resulta que habiendo recibido de la Tesoreria General $2,833 2
la distribucion solo ascendia á 1,508 5

habiendo quedado un sobrante de 1,324 5
que ha enterado en la Caja de Depósitos; y por cuanto los pagos se hallan justificados cual corresponde, no encuentra reparo la Contaduría en que V. E, revista esta cuenta del sello de su aprobacion, si asi fuese de su superior agrado. Marzo 4 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

No hay reparo que oponer á esta cuenta rendida á la Contaduría por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, de los haberes del Batallon Restaurador en el mes de Enero proximo pasado, en razon de justificarse debidamente la distribucion de los 13,362 ps. 3½ rls., que da pagados, que con el sobrante de 312 ps. que han sido enterados en la la Caja de depositos. hacen la suma de 13.674 pesos 3½ reales que recibió de la Tesoreria general: en merito de todo, la Contaduría cree que puede V. E., si es servido, darle su aprobacion Superior. Marzo 4 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquizo.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de rancho de los voluntarios de la Pólvora de Flores en el mes de Enero del corriente año, no ofrece reparo alguno, justificandose con los documentos de su referencia la inversion de los 143 pesos entregados para dicho objeto por la Tesoreria General; en esta virtud, si V. E., lo tuviese á bien, puede dignarse darle su aprobacion Superior. Marzo 4 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, del pago que ha verificado á los voluntarios de las Pólvoras de Flores y Cueli, por sus haberes y rancho correspondientes al mes de Enero ultimó, y resultando bien justificada la distribucion de los 786 pesos que para el efecto recibió de la Tesorería General, no encuentra reparo que se oponga á que V. E., conceda á esta Cuenta su aprobacion superior, si asi lo tuviere á bien. Marzo 6 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Esta cuenta de gastos de rancho de los voluntatarios de la Pólvora de Cueli en el mes de Enero proximo pasado, no ofrece reparo alguno, justificandose con los documentos de su referencia la inversion de los 143 pesos entregados para dicho objeto por la Tesorería General; en esta virtud, si V. E., lo tuviere á bien, puede dignarse concederle su aprobacion superior. Marzo 6 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 7 de Febrero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 6.	36,944 4½	75 4¼	447,370 4	1,986	1,944,500	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	41,711 7½	....	119,664 5				
Contribucion directa sobre billetes de Tesorería por 1842, segun la ley	10						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	83,085 1						
Letras vencidas y cobradas.	24,124						
	185,875 5	75 4¼	567,035 1	1,986	1,944,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		....	....	......	195,500		
Prémio.	11,126 6						
Letras descontadas.. { Líquido....		....	83,085 1				
Letras descontadas.. { Pérdida....		....	4,423 7				
Idem vencidas y cobradas.		....	24,124				
A D. Nelson Hartwig, por víveres	3,730						
Existencia.	171,018 7	75 4¼	455,402 1	1,986	1,749,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	185,875 5	75 4¼	567,035 1	1,986	1,944,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 7 de Febrero de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer.. { De comisos y multas		814 3	....	
Exist'cia de ayer.. { Del Estado	....	....	....	10 3
Entrada	447 6	" " "	119,664 5	
Salida	24,586 3			
Puerto	816 6			
Contribucion	436			
Papel Sellado	12,000			
Policía	2,925 ½			
Correos	600			
	41,711 7½	814 3	119,664 5	10 3

HABER	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	41,711 7½	....	119,664 5	
Existencia		814 3	" " "	10 3
	41,711 7½	814 3	119,664 5	10 3

Buenos Ayres, Febrero 7 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 8 de Febrero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7.	171,018 7	75 4¼	455,402 1	1,986	1,749,000	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	24,252 7	....	1,034				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	58,562 1						
Contribucion directa sobre billetes de Tesorería por 1842, segun la ley	75 3						
	253,909 2	75 4¼	456,436 1	1,986	1,749,000	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados.		....	....	......	109,000		
Premio.	8,486 4						
Letras descontadas.. { Líquido....		....	58,562 1				
Letras descontadas.. { Perdida....		....	3,686 5				
A D. Laureano Rufino, por costo de una impresion hecha en Londres, por la Legacion Argentina.	4,800						
Existencia.	240,62[illegible] 6	75 4¼	394,187 3	1,986	1,640,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	253,909 2	75 4¼	456,436 1	1,986	1,749,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoria General del Miercoles 8 de Febrero de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer.. { De comisos y multas.		814 3	....	....
Existencia de ayer.. { Del estado	....	....	....	10 3
Entrada	1,257	....	1,034	
Salida	22,163 1			
Puerta	557			
Contribucion	275 6			
Comiso	" " "	28 4		
	24,252 7	842 7	1,034	10 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesoreria General	24,252 7	....	1,034	
Existencia	....	842 7	....	10 3
	24,252 7	842 7	1,034	10 3

Buenos Ayres, Febrero 8 de 1843.

V. ° B. °—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Presidente del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios——

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina——

Eleva a S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, copia de la sentencia que expresa—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Tengo el honor de elevar á manos de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por conducto del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, copia de la sentencia espedida por el Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios, en el pleito seguido entre doña Dominga Somellera y el Síndico del Monasterio de Santa Catalina—

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Eduardo Lahitte.

Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1842—
Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Garrigós.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Narracion del hecho y exposicion del derecho en el pleito seguido entre Da. Dominga Somellera de Viola, y el Sindico del Monasterio de Santa Catalina.

Habiendo fallecido D. Basilio Antonio Viola en 26 de Noviembre de 1810, su viuda Da. Dominga Somellera y su padre D. Juan Viola, con el título de albaceas mancomunados de D. Basilio, declararon por escritura pública ante el Escribano D. Mariano Garcia de Echaburu en 19 de Noviembre de 1812, que su instituyente tomó del Monasterio de Catalinas tres mil doscientos cincuenta pesos, cuya obligacion no formalizó á causa de su improvisa muerte. En cuya virtud, como sabedores de este empréstito, se constituyen, en el carácter de albaceas, como llanos y verdaderos deudores, hipotecando á la seguridad del crédito los bienes de la testamentaria de su cargo, y señaladamente una casa que determinan, sita en esta ciudad.

En el año de 1829 vendió la finca hipotecada Da. Dominga Somellera ; y para enagenarla libre de todo gravamen, depositó la cantidad antedicha en la casa de moneda, sin embargo de declarar que en su concepto no existia tal hipoteca. El jezgado de Primera Instancia admitió la oblacion por cuenta de quien correspondiese, segun se propuso, y mandó chancelar la obligacion hipotecaria.

Posteriormente Da. Dominga Somellera solicitó la entrega de la cantidad oblada, dando por fundamento la nulidad de la hipoteca. Apoyó esta nulidad en que ni ella ni D. Juan Viola habian sido jamás albaceas del finado D. Basilio, pues aunque obra en autos el poder que en 25 de Noviembre de 1810 les dió D. Basilio para testar, instituyéndoles tales albaceas, el dicho poder no esta firmado por D. Basilio, pues segun la nota que al pié de él se registra, murió D. Basilio antes de ponerse en limpio aquel instrumento.

Agregó Da. Dominga, que aun cuando se reputase valido el poder, sus facultades como comisarios habian concluido en 19 de Noviembre de 1812 por el lapso del término legal.

Que ademas, siendo menores los hijos y herederos de D. Basilio, no habian podido ser obligados por un tercero sin intervencion del Ministerio de Menores y concurrencia judicial.

El Síndico del Monasterio de Catalinas expuso, que el no haberse firmado el poder no es causa bastante para invalidarle, desde que esta probado por dos testigos, que aquella fué la última voluntad de D. Basilio ; que tampoco causa nulidad el lapso del término, porque habiendo sido desterrado por causas políticas D. Juan Viola, y acompañado de su hija política Da. Dominga, durante el periodo que corrió entre la muerte de D. Basilio y el otorgamiento de la escritura, es sabido que al ausente é impedido no le corre término : que la intervencion del Ministerio de menores y la judicial era innecesaria, cuando se trataba, no de establecer una obligacion, sino de declarar una obligacion contraida. Finalmente, que Da. Dominga declaró al otorgar la escritura, que le constaba el hecho, habiendo despues confirmado la verdad de este aserto, pagando al Monasterio el rédito del principal, despues de la muerte de D. Juan.

Sobre este último punto contestó Da. Dominga: 1. ° que siendo D. Juan el Síndico del Monasterio, el tenedor de los fondos de este, y el que se excepcionó con el Monasterio diciendo que habia entregado la citada cantidad á D. Basilio, no podia citarse como argumento el testimonio de D. Juan, que servia á su favor, es decir, en descargo de la obligacion que tenia como Síndico. Que en cuanto á la exponente, si ella concurrió a la declaracion, fué por que su padre político D. Juan Viola la hizo entender, que aquello seria de ningun efecto, pues que él pagaria el principal y réditos, como efectivamente lo cumplió respecto de los últimos hasta su muerte. Da. Dominga agregó, que si ella alguna vez habia pagado este rédito despues de la muerte de D. Juan, por no estar cerciorada de sus derechos, hoy pedia se le devolviese lo entregado por ella.

Finalmente, Da. Dominga exhibió dos cartas que D. Basilio escribió dos horas antes de morir á su padre y á ella—Dichas cartas contienen instrucciones muy minuciosas sobre sus hijos y sobre sus intereses, sin que en ellas se haga la menor indicacion sobre la cuantiosa deuda que se gestiona, mientras tiene presentes D. Basilio todos sus créditos activos y pasivos, aun de cantidades insignificantes—

La causa se recibió á prueba ; y sin variar por ello el aspecto de la discusion; despues de los correspondientes alegatos, falló en los términos siguientes el Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña y su acompañado el Dr. D. Bernardo Pereda—

"Fallamos : Que el predicho Síndico de Catalinas ha probado bien, y como debia probar, su accion y demanda, "declaramosla por bien probada ; y que Da. Dominga "Somellera, no lo ha hecho de las excepciones y defen-"sas, que en favor de la testamentaría que representa ha "deducido. En su virtud, que debemos condenar á esta, "como de hecho la condenamos, al pago de la expuesta "cantidad, é intereses demandados, uno y otro con arre-"glo á la ley de 30 de Abril de 1828 : y por esta nuestra "sentencia definitivamente juzgando asi lo pronunciamos "y firmamos en Buenos Ayres, á veinte de Abril de mil "ochocientos treinta y siete."—*Roque Saenz Peña—Bernardo Pereda.*

El Sr. Juez de Alzada de Provincia Dr. D. Antonio de Esquerrenea, ante quien llevó Da. Dominga por apelacion el asunto, confirmó la sentencia apelada, y la Exma. Cámara compuesta de los Dres. Maza, Villegas, Cernadas y Lopez, ratificó el pronunciamiento anterior.

Da. Dominga Somellera, en tiempo hábil y previo el depósito legal, interpuso recurso extraordinario de nulidad é injusticia notoria ; y el Exmo. Tribunal de estos recursos compuesto del Dr. D. Eduardo Lahitte, del Dr. D. Lorenzo Torres, de D. Juan Antonio Argerich, de D. Juan Norberto Dolz y del Dr. D. Baldomero Garcia, vió el asunto, y—

Considerando en primer lugar que el recurso se ha interpuesto en tiempo habil; que se ha depositado la cantidad que designa la ley, y que la sentencia de que se recurre es definitiva, declaró—

Que ha lugar al recurso—

Considerando en segundo lugar, que cualquiera que sea la obligacion que imponga a Da. Dominga Viola el esplicito reconocimiento que hizo del hecho establecido en la escritura de 19 de Noviembre de 1812, tal reconocimiento, falto de otra prueba adminiculativa, y hasta cierto modo contra dicho por el silencio que guardó D. Basilio en los minuciosos apuntamientos que hizo antes de

morir, respecto de aquel hecho, no puede perjudicar á un tercero, y mucho menos á los menores hijos de D. Basilio Antonio Viola--

SE DECLARA—

Que la sentencia definitiva de f. 163 que condena á la testamentaría del finado D. Basilio Viola á pagar al Monasterio de Monjas Catalinas de esta ciudad la suma de tres mil doscientos cincuenta pesos y sus intereses, como responsable de esta deuda, y las de f. 192 vta. y 204 confirmatorias de la primera, son contrarias al tenor espreso de las leyes, y por consiguiente nulas y notoriamente injustas. Hagase saber esta declaracion a las partes; y, previa devolucion del deposito á la recurrente, comuniquese al Supremo Gobierno, pasandose los autos al Tribunal de que proceden para los efectos consiguientes—Buenos Ayres, Noviembre 25 de 1841--

Eduardo Lahitte--Lorenzo Torres—Juan Antonio Argerich—Juan Norberto Dolz--Baldomero Garcia—

Está conforme—

Lahitte.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

La Comision administradora del Hospital general de Hombres

Buenos-Aires, Noviembre 30 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el Estado del movimiento del Hospital, correspondiente al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho, D. Agustin Garrigós.

La Comision Administradora que subscribe, tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el estado del movimiento del precitado Hospital, correspondiente al mes de la fecha; el que se dignará elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan M. de Rosas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Marcelino Gonzalez—Lázaro de Elortondo.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1842.

Avisese el recibo y publiquese.

Rúbrica de S. E—

Garrigós.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Hospital General de Hombres—

Buenos-Aires, Noviembre 30 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta el movimiento del Hospital en el presente mes.

	En cura.	Dement.	Total.
Quedaron el 31 del mes de Rosas..	56	39	95
Entraron en el presente mes.......	57	1	
Total.	113	40	
BAJAS.			
Salieron curados..............24 } Id. muertos...............3 }	47	"	
Quedan existentes hoy...........	66	40	106

Vicente Llanuza.

V.° B.° —GONZALEZ—ELORTONDO.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina—

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el estado del movimiento de enfermas en el presente mes—

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

El Presidente que suberibe tiene el honor de adjuntar el estado y movimiento de las enfermas en el presente mes para que se sirva elevarlo al Exmo. Sr. Gobernador—

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Juan Carlos Rosados.

Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1842.

Avísese el recibo, y publiquese.

Rúbrica de S. E.

Garrigós.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Hospital General de Mugeres—

Buenos-Aires, Noviembre 30 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta el movimiento de enfermas en el presente mes—

A SABER—

En 31 del anterior quedaron en cura.......................		28
En el presente entraron....................................		15
Total........		43
BAJAS.		
Salieron curadas........ 8 } Murieron...............10 }	....	18
Quedan en cura..		25

Francisco A. Martinez.

V. B.—*Rosados—G. Moreno.*

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Pedro Lenice,	Francia
Vicente Cremate,	Génova
Pedro P lufo,	id.
Antonio Resbaliote,	id.
Asencio Tapio.	Valparaiso
Salvador Puao, (pardo),	Rio Janeiro
Bartolo Carnaval,	id.
Francisco W. Demiaiek,	id.
Eugenio Berson,	id.
Juan W. G. Barclay,	id.
Juan Iturralde,	Corrientes
Felipe Iglesias,	Concordia
Juan Campodónico,	Gualeguay
Nicolas Peñaloza,	Córdoba
Maria Cabrera de Torres, 4 hijos, 1 sirvienta y 5 peones,	id.
José Eusebio Paez,	id.
Ruperto Villarruel, con tropa de carretas,	Mendoza

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 9.

D. Bernardo Guirolo,	Corrientes
Martiniano Freire y Manuel Moscoso,	Córdoba
Juan Parodi,	Gualeguay
Catalina Bergollo,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Ricardo Davises,	Rio Janeiro
Roger Ahern,	id.
Daniel Campbell,	Paraguay
Juan Balegayn,	Entre-Rios
Juan J. Aresino,	id.
Juan Barneche,	id.
Francisco Irmise,	id.
Juan Lapistoy,	id.
Evaristo Oortegui, con tropa de carretas,	Córdoba
Florencio Porcel,	Tucuman

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 10.

á Portal y hermanos, 44 Perú.

5 cajones badanas, 1 atado muestras.

á Romualdo Alais, Reconquista 29.

1 cajon alhajas.

á C. Dimet.

1 cajon alhajas.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

1 cajon tafetanes, 1 id. pañuelos de seda á cuadros, id. negros.

á J. B. Prelig, 93 *Univerridad,*

25 barriles y 6 cuarterolas coñac, 100 canastos aniz, 222 cajones vino.

á Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano.

26 bocois miel, 8 medias pipas caña.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

118 barricas azucar.

á Laplanne.

36 pipas vino tinto 48 medias id., 10 bolsas pimienta, 12 pipas y 16 medias aguardiente, 30 cajones coñac, 46 balas papel de estraza, 75 barriles aceite, 36 canastos id.

á Viera y Timoteo, Universid. 120

236 barricas y 4 medias id. azucar.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

28 pipas, 1 media y 3 cuarterolas vino tinto, 2 id. aceite, 36 cajones pasas.

á D. B. Herand.

52 pipas, 31 medias y 8 cuarterolas vino tinto, 220 cajones frontiñan, 40 id. coñac, 50 id. encurtidos, 3 cuñetes aceitunas.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

146 tercios de yerba del Paraguay.

á Grandeceaux, Representantes 45.

5 cajones badanas naturales, 1 paquete id. muestras.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin hamburgues *Eden*, de Setobal y Montevideo, consignado á la órden, con 160 fanegas sal.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO

Barca americana *La Plata*, á Philadelphia, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin ingles *Sophia*, á Valparaiso, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin sardo *Angel*, á Génova, por D. Jacinto Caprile.

Bergantin americano *Eden*, á Havre de Gracia, por D. Carlos R. Horne.

SALIDAS.

Barca dinamarquesa *Orion*, para Cette.

¡ Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Falmouth—Fragata dinamarquesa *Creole*, el 13 á la 1.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin bremense *Presidente*, el 14 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 16 á 1.

Para Boston---Bergantin americano *Commissary*, el 14 á las 9.

Para Cette—Bergantin frances *Finette*, el 12 á las 10.

¡ Viva la Federacion !

CABOTAGE.

ENTRADA.

Queche *Lucero*, de la Victoria el 27.

Balandra *Monte Alegre*, de San Nicolas el 31.

Ballenera *Rosita*, del Arroyo de la China el 30.

Ballenera *Pepa*, de la Concordia el 4.

Ballenera *Luisita*, de las Palmas.

SALIDAS.

Ballenera *Carmen*, para las Palmas.

Bote *Arrogante*, para las Palmas.

Lanchon *Sancho Panza*, para la Victoria.

Balandra *San Miguel*, para Corrientes.

Goleta *Sultana*, para Gualeguaychú.

Balandra *Dos Hermanos*, para Santa Fé.

Chalana *Anita*, para las Palmas

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO

Argentino.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoi Sabado 11 de Febrero de 1843

La funcion que en celebridad de los triunfos de las armas de la Confederacion contra al vil Pardejon Rivera, y por la total destruccion del salvage Chacho no se pudo exhibir el Domingo 5 del presente por indisposicion del Director de la Fantasmagoria, tendrá lugar en el dia indicado en los mismos términos en que se anunció, y son los siguientes.

Abierto el proscénio con las proclamas y sinfonia de órden se cantará el Himno Nacional. Segeirá la exhibicion de una preciosa pieza nueva en un acto, del literato Argentino D. Ventura de la Vega, bajo el titulo de—

¡¡ A. RAS !!

ó LA

MOdista Centinela.

En seguida de la cual se exhibira la—

FANTASMAGORIA.

Dividida en dos Partes, Séria y Jocosa.

PRIMERA PARTE.

1. Las proclamas de costumbre.
2. Retratos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto.
3. Retrato de su finada Esposa, cuya memoria vive gravada en los corazones federales.
4. Lafayette, Tribuno de la Libertad de dos Mundos.
5. Lamarque, que consolidó el trono frances.
6. Atahualpa, nuestro último Inca.
7. El príncipe Eugenio Beuharnais.
8. Ney, víctima de la Sta Alianza.
9. El Gran Federico, político, filósofo y Rey.
10. Las grandes vistas de las Cordilleras de los Andes, ejecutadas con la mayor perfeccion.

SEGUNDA PARTE.

1. Dará principio con la cabeza del Pardejon Rivera, que roba á todos y á nadie paga.
2. Transformacion de Cupido, dios de Amor.
3. La rosa de amor, de gran mutacion.
4. Boyle chinesco.
5. El Duende.
6. Trasformacion del paraguas.
7. El Corneta diabolico.
8. El vuelo del diocesillo travieso.
9. El robo de la muerte.
10. Dara fin con la gran vista de un calabozo.

NOTA—Algunas faltas ó descuidos de la primera exhibicion, se tienen presentes para remediarse en adelante.

Con permiso superior—

PRECIOS.—Palcos altos 25 ps.—Id. bajos 20 ps.—Lunetas 5 ps.—Cazuelas de 1.ª 5 ps.—Id. 2.ª 4 ps.—Entrada 3 ps.

A las 8½.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitaros!

Circo Olimpico,

ó

Teatro del Retiro.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

BENEFICIO

DE LAS DOS COMPAÑIAS

Gimnastica y Dramatica.

El Domingo 12 de Febrero de 843

Se pondra en escena el espectaculo siguiente—

Parte primera.

Ejecucion de pruebas en la cuerda elástica.

1. Segundo Laguna desempeñara un precioso baile, teniendo dos banderas en las manos, egecutando varias actitudes.

2. Baldomera Viera bailará un Minuet Colombiano; hará tambien la dificil prueba del Espejo, mostrando al publico una inscripcion.

3. Florencio Castañera en un baile por alto dará un salto sobre un cuadro guarnecido todo de puñales.

4. Justiniano Santillan bailará unas cuadrillas con espuelas y puñales en los pies.

5. Jaime el payaso jugará su rol, egecutando un gracioso y divertido baile.

Parte segunda.

Suertes Gimnasticas.

El famoso artista D. Jacobo Abda demostrará con su habilidad y extraordinaria destreza varias posiciones académicas, sacadas del Vaticano de Roma. Madama Abda (fenómeno occidental) egecuta 6 diferentes y sorprendentes dislocaciones antiguas y modernas.

Parte tercera.

Los aficionados representarán por la vez primera la interesante tragedia en 3 actos titulada—

ELMIRA

ó LA

AMERICANA.

Los beneficiados por su parte pondran todos los medios para alcanzar el mas feliz éxito. Si la fortuna corona sus esfuerzos, quedarán sumamente recompensados

Entrada con asiento.... ps.
Palcos. ....1 ps.

A las 5 de la tarde

¡Viva la Confederacion Argentina

¡ Mueran los salvages unitarios

Aviso al Público.

EN la Alameda frente á la Capitanía del Puerto, se halla una ancla con un pedazo de cadena como de cuarenta varas, que se ha encontrado en balizas. La persona que se crea con accion á dicha, puede ocurrir á la oficina de la Capitanía para entregársela, abonando la tercera parte de su valor para el individuo hallador.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios !

MAÑANA 11 del que rige, pagará la Plana Mayor del Ejército el que firma. Los interesados ocurrirán por sus haberes del mes de Enero próximo pasado á la calle del Buen Orden No. 140. Buenos Aires, Febrero 10 de 1843

Rojo.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la calle de Federacion número 90, 266 y 268, se encontrará un surtido de sombreros para negocio á 22 pesos cada uno por mayor, advirtiendo que será costeado el cajon por cuenta del vendedor; tambien se encontrará otras clases mejores á precios muy acomodados. f 11 lmp

Aviso.

SE alquilan á hombres solos 2 piezas buenas en una casa de familia, donde se proporcionará el servicio y la comida. En la calle de Méjico No. 115. f 11 3p.

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN piano de buenas voces en regular estado propio para aprender, se dará á un precio muy barato. La persona que se interese ocurra á la calle de Balcarce No. 11 que encontrará con quien tratar. f 11 3p

¡ Papel de Música !

RAYADO con tinta punzó, igualmente papel de carta rosado y dorado, conocimientos en español, frances ó ingles. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. f 11 tfs.

Se desea comprar

UNA burra mansa recien parida ó bien preñada. Quien la tenga, puede ocurrir con este objeto al No. 120 calle de la Universidad. f 11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo á la Industria.

SE vende un hermoso Billar con todos los útiles necesarios, para ponerlo en uso. En la misma donde vive su dueño en casa del ballenero Camilo Canestro. f 11 tfs

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la Barraca llamada de Felipinas, á espaldas de la de Marcó.

Hoy Sábado 11 del corriente á las 10 y media de la mañana por órden del Síndico del concurso del prófugo D. Juan Tartabull, con autorizacion del Tribunal de comercio, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias—

1 máquina de limpiar cueros de carnero, en buen estado

1 id. id. id. desarmada

1 partida de astas, 7 mulas y 3 caballos

14 tirantes, 4 arrobas de lana y una mesa pies torneados con 5 tablas de pino

Ollas, azadores y achas grandes y chicas

Baldes, sogas, una escopeta fulminante y un sable

8 sillas de jacarandá pié de cabra, y una carretilla de manos

22 tendales con 220 palos, 35 palos, tablas sueltas, tinas vacias y una id. mas chica

1 docena sillas de madera, 1 mesa chica, y un pero viejo

1 aparador de pino grande con cajones, una estera de esparto, una caja vieja y 2 catres 3 sillas y 1 catre

De otra pertenencia

1 rueda de madera nueva para atahona, ú otro establecimiento.

¡ Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa calle de Garantias número 14.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

1 cuja camera
1 cómoda enchapada
1 estante de vidrieras
1 docena sillas de madera
1 lavatorio
1 mesa y escritorio de caoba.
1 idem de cedro
1 escopeta
1 videt
4 marcos nuevos para puertas
1 mesa de pino
1 par cabezadas de plata
1 apero
1 idem completo
1 cuja de jacaranda
Ropa hecha y otros muebles.

De la misma pertenencia

17 sobornales yerba paranaguá.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

En la calle de la Reconquista número 107.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente—

PARA

VALPARAISO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, A. 1. forrada y clavada en cobre, barca inglesa.

VITULA

de 295 toneladas segun registro.

Capitan, *D. Jorge Fielding.*

SERA despachada dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros; advirtiendo que á estos se les asegura buen trato, y tiene el buque muy buenas comodidades, tanto en la cámara, como entre puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Diego Thompson, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.,
calle de la Paz, No. 51.
d31 tfc.

FOR LONDON.

The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 Tons Register,
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her cargo engaged, and will have *very quick despatch*. For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
e21--tfs.

FOR
LONDON.
FIRST VESSEL.

The remarkably fast-sailing A. 1 British Barque

"CAMBRIDGE,"

320 Tons per Register,
Capt.—*John Dobson,*

HAS nearly all her cargo on Board, and will leave within a few Days.

For Freight of a few Tons of light cargo, or Passage, (her accommodations being spacious and comfortable) apply to the consignees Mess. Thompson, Mellis & co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e08 tfs No. 51, Calle de la Paz.

FOR
LONDON,

The very superior fast-sailing, and known regular trading A. 1. British-built Brigantine

"NAVIGATOR,"
145 TONS,
Capt.—John Le Feuvre,

HAS engaged a considerable part of her cargo, and will have quick despatch. For Freight of the remainder, or Passage, (her Accommodations being excellent) apply to the consignees Messrs. Anderson, Weller & co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
e23 tfs

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of *Montevideo*, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

For London direct.

The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 Tons Register,
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the consignees.

Parlâne Macalister & Co,
62, Calle de Federacion
e3—tfs.

FOR
Freight or Charter.

The very superior, new A. 1. British built Brig

John Thomas Carr.

246 tons for register,
Capt.—*James Faddy.*

IS ready to receive cargo on board, and will take a charter for any port where the Flag is admitted, on moderate terms.

Apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. calle de la Paz.
d6 tfs.

PARA
GENOVA.

Saldrá por obligacion de contrata el muy velero y de primera marcha, clavado y forrado en cobre,

Bergantin sardo

COCODRILLO.

PUEDE admitir como dos mil cueros ó su volúmen en fardos, como tambien puede admitir algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
calle de la Paz No. 58.
e27 1mc

Para el Havre.
(Pasageros solamente)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre barca francesa

BALGUERIE,

Su capitan AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho destino el dia primero del mes de Febrero próximo. Sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan muy conocido ya en esa carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, puede ocurrir para tratar, á casa de los Sres.—

Hermann Dufourq y Ca.,
e11—tfs. Calle de la Victoria 102

PARA
EL HAVRE.

El muy velero de primera clase
Bergantin frances

VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

PARA
VALPARAISO

El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. bergantin ingles

"SOPHIA"
de 186 toneladas
Capt.—D. DIEGO P. MORRE.

SEGUIRA viage con la brevedad posible, à aquel puerto, tocando en el de Montevideo, y admite flete y pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weller y co., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.
e25—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

FOR
ANTWERP

The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque

Theodor Heinrich

231 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & co.

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON,

With privilege of calling at Montevideo to fill up.

The superior, *new*, very fast sailing A 1 British built Brig

HARRIET,

165 tons per register
Captain John Mann.

Has all her salted hides engaged and going on board, and will have immediete dispatch. For freight or passage apply to the consignees Messrs. Dowdall & Lewis.

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker.
f7—tfc. No. 51, calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.

La muy hermosa y superior de vela, forrada y clavada en cobre,

Fragata Francesa

RIO.

(de 193 toneladas.)
Su Capitan—*Touchet.*

TIENE contratada las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachada para aquel destino con mucha brevedad.

Para el flete de mil cueros secos, algunos fardos ó pasage, (siendo superiores sus comodidades), véanse con su consignatario D. Fernando Delisle Junior, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.,
Calle de la Paz No. 51.
f6 tfc.

Ship Izette.

THIS fast sailing ship will sail for *Boston* direct, on or about the 11th instant, and having room for 70 to 80 *Bales*, would take them on moderate terms.

Apply to capt. Francks, or to

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

Se vende.
ó
SE FLETA.

La fragata *Eduardo*, de porte de 340 toneladas, forrada y clavada de cobre, su capitan Tomas S. Steel, fué este buque nuevamene calafateado y forrado de cobre en Noviembre último pasado. Ocúrrase á sus consignatarios *Zimmermann Frazier y Ca.* Reconquista 69.

f4—6s.

For Sale or Charter

THE coppered and copperfastened Ship "EDWARD" of 340 tons burthen, Thomas S. Steel master, newly caulked & coppered last November.

For further particulars apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca. No. 69 calle de la Reconquita.

f4—tfc.

PARA
Matanzas y Havana.
(Pasageros solamente.)

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre,

Polacra Española

RONDA.

Su Capitan—D. JAIME ROLDÓS

DARA la vela dentro de pocos dias, y podrá admitir algunos pasageros, a los que asegura un excelente trato.

Véanse con el Capitan Roldós en casa de sus consignatarios los Señores Zumarán y Tresserra, ó en la calle de la Paz No. 51, escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo.
f7 tfc.

Escuela Especial
DE
DIBUJO Y PINTURA.

D. Albin Favier, instado por varias personas para que pusiera una Escuela de Dibujo, se ha decidido á establecerla en la casa de la Litografía de las Artes, calle de Federacion No. 34.

Discípulo de Profesores célebres, su método de enseñar será el que se sigue en la escuela de Bellas Artes en Paris. Las personas que gusten seguir el aula se presentarán de las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, para enterarse de las condiciones y dejar inscripto el nombre del discípulo.

Igualmente las personas que deseen tener su retrato pintado por Don Albin Favier, ó bien sea cuadros de historia, costumbres ó puntos de vista del pais, ocurrirán á dichas horas.

e31 6p

Carneros y ovejas
Sajonas Electorales.

Hay de venta en el establecimiento de la Sociedad de P. de Merinos, á precios equitativos, de raza pura Sajona Electoral. El mérito particular de esta raza es conocido en el mundo, y en este país está acreditando su excelencia y la estimacion preferente que merece por los resultados practicos que tenemos á la vista. Esta es su recomendacion, la que merecerá la atencion de los criadores que se interesen en el pronto refinamiento de sus lanas.

Para tratar, ocúrrase al No. 65, calle de Belgrano, ó al mismo establecimiento de Cañuelas, e20—1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Libros ultimamente llegados á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra.

Calle de Potosí N. 28.

OBRAS ELEMENTALES, INSTRUCCION Y RECREO.

Garantia en el comercio de animales domesticos, 1 tomo, Valls, relaciones comerciales, 1 t., De la España y de su dominacion, 1 t., Boletin de instruccion pública, 1 t., Filosofia moral, 1 t.- Sobre América, 1 t., Maestro de escuela, 1 t., Siembras y plantios, 1 t., Coleccion, de novelas, 8 t., Juanita ò la inclusera, 1 t., Cabarrús, cartas, 1 t., Guia de las madres. 1 t., Aventuras del jóven valenciano, 2 t., Bordas, gramática italiano, 1 t., Veladas de la cabaña ó tardes de la Granja, 4 t., Cristina ó la Luisiana, 1 t., Walter Scot, Wostoc, ò el caballero, 4 Jandet, teneduria de libros, 1 t., Diccionario de mitologia ó de la fábula, 2 t. Galateo español, 1 t., El Mundo moral, 3 t., Bufon de los niños, 1 t., Biblioteca de damas, 2 t., Cooper, los Mohicanos, 2 t., Cooper, el piloto, 2 t., Felix y Paulina, 1 t., Desafio de Barleta, 2 t., El por qué de todas las cosas, 1 t., Eduardo, ó la guerra civil, 1 t., Marbel, ó el agugero en el codo, 1 t., Cartas de Heleodoro á Napoleon, 4 t., Irene y Clara, 2 t., Nuevo Rovinson, 2 t., El héroe de abisinia, 2 t., Arlincour, la Hortelaca, 2 t., Id. el cervecero rey, 2 t., Id. doble reinado, 2 t., El divorcio, ó Elisa, 1 t., Say, los hombres y la sociedad, 1 t., Gil Blas de Santillana, con las observaciones de Llorente. 4 t., Alfieri, filosofia, 1 t., Hufeland, arte de prolongar la vida, 1 t., Victor Hugo, N. S. de Paris, 3 t., Victor Hugo Han de Islandia, 2 t., Bellezas del Telémaco en cuatro lenguas, Cartas á Elpidio, 1 t., Un viage en diligencia, 1 t., Quevedo, obras escogidas, 4 t., Lorenzo ò los prometidos esposos, 3 t., Huérfanos de la Aldea, 3 t., Guia veterinaria, 4 t., Manual del Naturalista, 1 t., Bellezas de las mugeres, 1 t., Astolfo, ó los viages, 2 t., Manual del Quijote, 1 t., Conde de Duglas, 1 t., Los prisioneros, 1 t., Educacion práctica, 1., Balzac, Padre Goriot, 2 t., Nigromántico megicano, 2 t., Manual de curiosidades, 1 t., Galeria fúnebre, 12 t., San Simoniano, 2 t., Manual del sacamanchas, 1 t., Nuevos secretos, 1 t., Anales de nuevos descubrimientos, 2 t., Amantes de Teruel, 2 t., Homicida aparente, 2 t., Walter Scot, oficial aventurero, 2 t., Castillo de los encantos, 2 t

Historia.

Blanqui, historia de la economia politica en europa, 1 t., Historia sagrada. David penitente, 1 t., Historia del proceso de la Reina de Inglaterra, 2 t., Memorias sobre Fernando 7.° rey de España. 3 t., Los Borbones de España y los de Goitz, 1 t.

Ciencias y Artes.

Herpin, recreaciones quimicas, 2 tom. Lecciones de fisica esperimental aplicadas á la medicina y á las artes, 1 t., Richard, botánica y fisiologia vegetal, 2 t., Lorenzo, de arquitectura, 2 t., Escuela de arquitectura, 1 t., Pueblo medico, 1 t., Catecismo de agricultura, 1 t., Gerber, recetas médicas, 2 t., Materia médica, 1 Compendio de farmacologia, 2 t., Manual de medicina práctica, 4 t.

Obras de Religion, predicables y moral.

El catequista en el púlpito, obra utilisima á los ministros de las almas, 2 t., Triunfos de la castidad, 1 t., El Ministro de Jesucristo, 1 t., Conferencias eclesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los SS. Obispos de aquella diócesis, Larraga, Teologia moral, 1 t., Vida del Papa Pio 7.° 2, Manual de piadosas meditaciones, 1 t., Temporal y eterno, 1 t., Nuevo devocionario, 1 t., Semana Santa, 1 t., Diario Sagrado, 4 t., La religion fuente de felicidad, 2 t., Jaen, de la confesion, 1 t., método para hablar con Dios, 1 t., Ribadeneyra, de la tribulacion, 1 t., Granada de la meditacion, 1 t., Camino del cielo, 1 t., Memorial de la mision, Vida de San Antonio, 1 t., Pastor de noche buena, 1 t.,

Poesia, Teatro.

Leon Burcart, comedia, El Puñal, comedia, Fray Fulgencio, comedia, D. Juan de Marana, comedia, Teatro de los niños, 1 t., Poesias de Iglesias, 3 t., Arolas poesias caballerescas, 1 t., El no de las viejas, comedia, Poesias de Moro, 1 t., Poesias de Moratin, 1 t., Poesias de Lope de Vega, 1 t., Pensil de las musas 1 t., Poesias escogidas, 4 t., Melendez, poesias, 3 t., Príncipe, poesias, 2 t., Rementeria, poesias, 1 t., Gutierres, poesias, 1 t.,

Legislacion civil y eclesiastica.

Prontuario alfabético de legislacion y práctica, 1 t., Sanchez, foro español, 2 t., Manual del criminalista, 1 t., Cabalario, derecho canónico, en castellano 3 t., Compendio del Febrero, 2 t., Bentham, pruebas judiciales, 2 t., id., penas y recompensas, 2 t., id., ciencia de la moral, 2 t., id., principios de legislacion, 3 t., Filangieri, ciencia de la legislacion, 1 t., &c. &. &.

NOTA—En el mismo establecimiento se encuentra un surtido completo de cosas de gusto y todos los articulos necesarios para escritorio. Calle de Potosi N. 28.

e10--15s.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

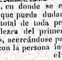

En la calle de Maipú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

e12—tf*

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito. e16 tfs

---

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasiá de Sitges en el principado de cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. e26 tf

---

AVISO

En el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes articulos—

Caña del Brasil en pipas, vino de Burdeos en cajones, id. de Oporto en cuarterolas, azucar de pilon en cajas, idem en barricas, arroz del Brasil en bolsas, aceite en botijuelas de media arroba, jabon negro de Santa Fé, id. amarillo en cajones, fariña en bolsas, pitos de yeso en cajones, quesos de guayaba, nuez noscada, cristales en cajones, platos de orilla en canastos, pasa de uva en cajones, chocolate en id., yerba parnaguá, jarcias surtida, mostaza inglesa en tarros, cerveza en cajones, cigarros habanos, té perla é imperial, id. hison, tabaco de mascar en cajones y cuñetes, id. del Brasil en rollos, bolsas vacias, esteritas de la India, aceitunas en cuñetes, sillas de esterilla americanas, betun ingles en barricas, un surtido general de efectos para tienda y merceria.

e26—tfs.

La elegante calesa,

Y LA única que ha venido al pais de tan moderna construccion, se encuentra de venta en la casa de los Señores Thompson, Mellis y Ca., calle de la Universidad No. 150.

Ademas de la hermosura que posee en su forma, tiene la ventaja armarse de un seguro coche, para lo cual tiene excelentes vidrieras. De la solidez de su construccion (tanto de madera, como en la parte de ferreteria), se penetrarán al verla, los Señores que por ella se interesen f10 10p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario cajero pagador de Policia }

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes del Enero próximo pasado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1843

Pedro Romero.

Sal de Cádiz
y del Cabo Berde.

SE vende á bordo en porciones al gusto del comprador. Ocurran á la calle de la Paz número 15¼. f10 tfc.

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

DEBIENDO hacer un viaje à Francia el dueño de la máquina de vapor, sita en la calle de la Independencia número 64, desea vender el establecimiento ó solamente la mitad de él, conservando la otra mitad si la persona que se interesa se encarga de hacerlo trabajar en su ausencia, que no será mas de un año; el establecimiento consta de un terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, con edificio frente al Norte, de 11 piezas de un material superior, como 400,000 ladrillos, 8,000 tejas, un galpon de madera techo de fierro, una máquina de vapor colocada y que trabaja perfectamente y mueve dos máquina para limpiar cueros de carrero, que puede dar bien armada mas de 100 docenas en un dia, dos pozos de balde con excelente y abundante agua; otra máquina de moverse con caballos, tambien de mucho poder, una romana y varias cosas útiles. El establecimiento puede mejorarse mucho, pues á mas el terreno es propio para una hermosa barraca: hay otras ventajas que se harán conocer al que se interese por una ú otra cosa, mientras tanto se lavarán cueros á 8 pesos docena.

e28—15p

Espadas y sables

ELEGANTES por su vista y solidez: acaba de recibirse una pequeña partida en la calle de la Paz No. 56, donde se ofrece en venta à un moderado precio. e18 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Yerba parnaguá marca Mõdesto L. & A. y Marquez.

Almidon de Hamburgo, ginebra en canastos, frasqueras y en pipas de Holanda, cidra, velas de esperma y jabon de superior calidad: se ha recibido últimamente en el almacen número 22 calle de Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café. e13—tfs

---

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

f6—tfs.

Aviso.

EN la Tintorería calle de Potosí No. 117, se ofrece teñir y limpiar toda clase de paño, con el mayor esmero; como tambien el componer la ropa, si lo necesitare, sin necesidad de ir á una sastreria. f8--6p.

THOMAS S. BRUCE,
BOAT BUILDER
AND SHIP JOINER,

BEGS leave to inform his customers and others, who may favour him with their Orders, that he has moved his Establishment from No. 89½ Veintecinco de Mayo, to No. 70, ALAMEDA, where he will be happy to receive Orders as formerly for Boats of all sizes.

T. S. B. has on hand a large quantity of excellent BALTIC PINE, admirably fitted for Boat building and other purposes.

He is also desirous of selling by private contract, the beautiful new clinker-built Ketch DESIERTO, now fitting out on the Alameda, and will be complete in a few Days. The DESIERTO draws no more than a common Whale Boat, and will carry 25 Tons when loaded, is 42 Feet Keel, 14 broad, with 5 Feet depth of Hold. For further Particulars, apply to Mr. Nelson Hartwig, No. 54, calle del Veinticinco de Mayo, or the Builder at his yard.

Likewise for sale a new Boat, calculated for a vessel of 150 to 200 tons, of good mould, and would serve as a Jolly Boat.

e19 15p

Aviso

A los zapateros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que existía en la calle de Federacion No. 92, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 144. En dicho almacen se encuentran zuelas de superior calidad recien llegadas; becerros franceses, marroquines, tafiletes, baquetas, cueros de potro, zuelas zurradas para talabarteros, gamusas, badanas, cordobanes y las demas menudencias pertenecientes á este ramo. Tambien se encontrarán marroquin negro y punzó, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas atalinas. Todo se venderá por mayor y menor por precios menos del corriente.

Los negociantes de la campaña encontrarán un surtido de sobrepuestos y tiradores de superior calidad, è igualmente zapatos de señora por docenas.

e3 tfc

¡Viva la Federacion!

QUIEN haya perdido un lio con un poco de ropa, venido de Montevideo en el paquete Luisa, ocurra á la calle del Perú, casa que fué del Sr. General Soler, de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: donde preguntando por los Ss. La-Puente, se le entregará dando las señas.

f9—3p

Juegos completos de pesas para Barracas.

DESDE ¼ hasta 2 arrobas de peso en cada una; tambien las máquinas nuevas para molinos, movidos por bueyes ó mulas. Calle de la Universidad No. 150.

f10 3p.

Leña del Brasil.

HAY de venta en la calle de la Victoria No. 102.

e27 15s

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.